

BCP. - 12 Cuotas sin intereses por compras a partir de S/ 2,999.00 soles con tarjeta BCP, en toda la tienda.

Físicas-Web

El beneficio estará vigente entre 06 al 31 de enero 2026. Esta promoción es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (BCP) en cooperación con Centro Cerámico las Flores S.A.C., identificado con RUC N° 20466776336 ("CASSINELLI"). Beneficio aplica Cassinelli físicas a nivel nacional y página web de Cassinelli. Participan los clientes BCP que tengan una Tarjeta de Crédito VISA del BCP activa ("Tarjeta") durante la vigencia de la promoción ("Clientes"). No aplica a Tarjetas Empresariales ni de otras marcas como MasterCard o American Express. No válido para tarjetas IO o pagos móviles a través de Google Pay y/o Apple Pay. Los clientes podrán fraccionar su compra desde (2) hasta doce (12) cuotas sin intereses. En caso el número de cuotas seleccionado sea distinto a los indicados, se aplicará la tasa correspondiente. El beneficio es válido para compras desde S/ 2,999.00 soles y solo aplica para compras con boleta de venta, no acumulable con otras promociones financieras. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Solo para pagos presenciales recuerde revisar en su voucher que figure la frase "Pago Sin Intereses" y/o verificar el valor de la cuota correspondiente. De igual manera, en su Estado de Cuenta al final su ciclo de facturación podrá ver el detalle de los pagos realizados en cuotas sin intereses. El BCP no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece CASSINELLI. El BCP podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, únicamente cuando dicho cambio no afecte la naturaleza de la promoción. Para más información sobre restricciones, costos y tributos aplicables a las Tarjetas de Crédito BCP, ingresa a www.viabcp.com/beneficios/cuotas-sin-intereses.

BCP. - Hasta 12 cuotas sin intereses, por compras a partir de S/ 1,299.00 con tu tarjeta de BCP, en toda la tienda.

Promoción válida para compras en tiendas físicas de Hipermercado Cerámico en Lima y provincias e Hipermercado Cerámico Oriente. El beneficio estará vigente entre el 06 al 31 de enero 2026. Esta promoción es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (BCP) en cooperación con Centro Cerámico Las Flores S.A.C. en las tiendas de Hipermercado Cerámico (Lima y provincias) e Hipermercado Cerámico Oriente. Participan los clientes BCP que tengan una Tarjeta de Crédito VISA del BCP activa ("Tarjeta") durante la vigencia de la promoción ("Clientes"). No aplica a Tarjetas Empresariales ni de otras marcas como MasterCard o American Express. No válido para tarjetas IO o pagos móviles a través de Google Pay y/o Apple Pay. Condiciones: Los clientes podrán fraccionar su compra desde (2) hasta doce (12) cuotas sin intereses, por compras desde S/ 999.00 soles. Aplica solo para compras con boleta de venta. No acumulable con otras promociones financieras. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. El BCP no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/ que ofrece Hipermercado Cerámico e Hipermercado Cerámico Oriente. El BCP podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, únicamente cuando dicho cambio no afecte la naturaleza de la promoción. Para más información sobre restricciones, costos y tributos aplicables a las Tarjetas de Crédito BCP, ingresa a www.viabcp.com/cuotas-sin-intereses